PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas
En la isla un mes. . 1'50
En el resto de España, trimestre. . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, sábado, 4 de Febrero de 1882. N.° 182.

¡SIEMPRE MARTIR!

Un distinguidisimo escritor público de la escuela conservadora, ha sido condenado á doce años de presidio por un tribunal ordinario con arreglo al Código penal vigente.

Este suceso tristísimo, deplorabilísimo renueva la eterna cuestion de la prensa.

¿Cómo podrá resolverse de una vez para siempre? se pregunta con desconsuelo. Se han formado varias leyes de imprenta, se han seguido sistemas diversos, y con todos ellos la dificultad ha quedado en pié.

Con el editor responsable se viene á la monstruosidad del alquiler de la persona para sufrir la pena cuando se declara la existencia del delito.

Con la responsabilidad personal del autor del escrito, se escandaliza á la opinion, la cual rechaza que se confunda en un presidio con el ladron y el homicida al reo de un delito de opinion.

Con la suspension y supresion del periódico, se cae en el absurdo de castigar al instrumento del delito.

Con las penas pecuniarias se destruye en beneficio del escritor rico la igualdad ante la ley.

Con el jurado dícese que se favorece la impunidad de la prensa, porque se inclina benévolamente á la absolucion.

Y como entre nosotros se recorre hasta lo último el camino de lo malo y de lo desatentado, se inventó para la prensa una jurisdiccion mas que la ordinaria y la del jurado; la jurisdiccion de los consejos de guerra.

Y al fin y á la postre todo ha parecido mal; y las leyes de imprenta se han sucedido; y cada gobernante nuevo ha pretendido acreditarse y resolver la dificultad con un nuevo procedimiento.

Sin embargo, dentro de cada ley, de cada sistema y de cada procedimiento ha existido una coincidencia, un punto de mira comun, que ha sido impedir eso que como un gran peligro, como un inmenso desastre social ha dado en llamarse la *impunidad de la prensa*. ¿Qué sucederia si la prensa pudiera delinquir impunemente? ¿Sin qué un ministro, un juez, un fiscal, un coronel carecieran de medios para acudir á la defensa del órden social amenazado por el escritor?

En esas leyes y sistemas conocidos, jamas se ha partido de este principio: «¿Cómo se asegurará la libertad de la prensa?» Si no de este otro: «¿Cómo podrá ser reprimida la prensa?» Así ha padecido constantemente bajo ellos y ha sido siempre mártir.

La dificultad hubiera estado en camino de ser resuelta, si se hubiese querido fijar de buena fe la atencion en la clase de trasgresiones legales, calificadas de delitos, que penan con más severidad los tribunales, y cuya penalidad, más excita contra sí la opinion, que no concibe tan extremados castigos.

Ejemplo nos ofrece el distinguido escritor público, á quien el tribunal de primera instancia ha impuesto la pena de doce años de reclusion.

¿Ha esgrimido su envidiable y envidiada pluma contra los eternos preceptos de la moral?

¿Ha atacado los fundamentos de la familia?

¿Ha predicado algo que le infame en el concepto de las gentes?

¿Se ha desviado de alguno de los principios que reconocen unánimemente como respetables los hombres honrados?

No, seguramente; se halla sentenciado y condenado por un hecho que es delito sólo en virtud de una definicion del Código, de carácter no fundamental, puesto que podria desaparecer de él, sin que dejaran de continuar penados todos los demas hechos que traen su origen como delito de la trasgresion leal de un principio eterno de moral ó de derecho.

Esto demuestra que no se estará en el verdadero camino de resolver la dificultad permanente de la prensa, sino cuando sobre adoptarse el procedimiento más racional para definir sus extravios, se comience por borrar del número de los delitos lo que ni ante la opinion puede pasar con tal nombre, si en el caso de ser elevado á tal categoría puede dejar de ser reprimido con una severidad que repugna y que desacredita la pena misma.

El escritor público en este caso es llamado delincuente en la sentencia; pero debajo de ella escribe la mano pública el nombre de mártir.

(El Liberal.)

CRÓNICA GENERAL.

De *La Gaceta de Cataluña:*

Madrid, 30 de Enero.—Sigue la marejada contra el señor Camacho y sigue este obstinado en no ceder ante las exigencias de los comisionados de varios municipios que se hallan en Madrid, y que tendrán que volver á sus respectivas capitales con el ánimo contristado y las esperanzas perdidas.

Los comerciantes é industriales de Madrid están decididos á resistir á toda costa el cumplimiento de las disposiciones relativas á la contribucion de subsidio.

Los banqueros de esta villa protestan tambien enérgicamente y han presentado una exposicion al ministro de Hacienda, solicitando una rebaja en la contribucion que han de satisfacer con arreglo á las nuevas tarifas.

Todas las clases sociales se van rebelando contra los planes del señor Camacho, á quien al fin y al cabo ha de servir de nada la seriedad científica que afecta y tras de la cual se parapeta sonriente y sin hacer caso alguno de las justísimas reclamaciones de los contribuyentes.

Ante tan temeraria actitud, acuden los agraviados al señor Sagasta; pero este á su vez, si bien manifiesta desde luego que se halla poseido de la mejor voluntad del mundo, añade que no cree prudente intervenir en los asuntos de Hacienda, encomendados exclusivamente al señor Camacho.

Sea como quiera, la tirantez es cada vez mayor, y todo el mundo deplora que en circunstancias como las actuales se hallen cerradas las Córtes y no puedan ser elevadas á la representacion nacional las quejas del país.

¡Y para esto se queria el interregno parlamentario! Para esto se pretendia dejar en completa libertad de accion al ministro!

Pero nada importa la actitud del gobierno, pues lo imposible no ha de realizarse en modo alguno, y al fin y al cabo no quedará más recurso que reconocer que el Sr. Camacho acaricia un empeño tan pueril como si tratara de tocar el cielo con las manos.

Nada se dice hoy de los diputados descontentos: pero se cree que no tardarán en volver á las andadas y en servir de tema á las conversaciones de los corrillos políticos del salon de conferencias.

*
* *

Ya vé usted como se ha vuelto la tortilla.

El Sr. Nocedal está hoy en baja y los mestizos celebran alegremente la victoria alcanzada sobre el director de *El Siglo Futuro*.

El Papa ha visto claro en la cuestion y ha tomado las medidas oportunas para que la romería tenga un carácter puramente religioso.

A pesar de todo, don Cándido, sin presidencia ni cosa que lo valga, ha bajado la cabeza y ha asistido hoy al palacio arzobispal á recibir la bendicion en compañía de sus colegas de la Junta directiva de la peregrinacion.

¡Cómo se habrá reido el general al bendecir al antiguo miliciano!

¡Pobres Tartufos!

Esta noche vendrá *El Siglo Futuro* echando chispas, y *La Fé* y *La Union* resplandecerán de gozo y de alegría.

═

De *La Prensa Moderna:*

Nuestro apreciable colega el *Constucional* escribe un furibundo artículo pidiendo que se abran las Córtes.

En el artículo se lee:

«Hay asuntos que solo pueden tratarse en sério y el de la clausura de Córtes es uno de ellos.»

Es cierto: pero ¿qué vamos á hacerle si D. Práxedes no gusta de seriedades?

═

Dice *El Diario Español* que el señor Nocedal ha corrido el riesgo de ser excomulgado por el obisbo de una diócesis andaluza, por cismático.

De como pensando ir á Roma se puede uno encontrar en el infierno.

O con un obispo andaluz que lo zampe de cabeza en las calderas de Pedro Botero.

═

Los conservadores al ver lo que ocurre, *miran* y *se rien*.

En cambio los centralistas desde el ocho de Febrero *mandan* y *comen*.

Y los constitucionales *rabian* y *tascan* el freno.

Y el país *paga*.

Y siga su curso la procesion.

═

Dice un colega que el Sr. D. Venancio tiene mala mano para padrino.

No podrán decir eso sus ahijados los conservadores, que desde Gobernacion resisten impávidos los asaltos constitucionales.

Ni los de Lillo, tampoco.

═

Comentando esta frase de *El Estandarte:*

«M. Albareda *s'amusse*, dice el *Eco de Madrid:*

S'amusse, s'amusse....

Y los constitucionales de buena fé tambien, y el país, y la libertad...

Touts s'amussent.»

No, el país no se divierte.

El país paga la representacion de la célebre obra de Victor Hugo que tiene un título muy parecido á la frase de el *Estandarte*.

Dia llegará de que se cobre todo.

═

No deja de llamar la atencion, que los periódicos que un dia defendian la política defendida por el *Eco de Madrid*, vayan poco á poco volviéndole la espalda hasta el punto de que no falte entre ellos quien declare al valiente diario constitucional puro, fuera por completo del gremio liberal dinástico.

Conveniente seria que *La Iberia*, órgano al parecer el mas autorizado del gabinete, dijera ya si el Sr. Sagasta se ha declarado ya *centralista impenitente*.

═

Pide *El Siglo* con mucha necesidad que no se le afloje el resorte al gobierno.

¿El resorte? ¡Ah! vamos, al que en los relojes se denomina *muelle real*.

Entendido.

═

Habla un colega conservador:

«El ministro de Estado ha hecho caballeros á varios zapateros y á un almacenista de platos, quizá porque no ha roto ninguno en su vida. Pero entre todas las gracias, ninguna tan merecida como la dada á un fabricante de corsés.»

Los cano-romeristas no comprenden que puedan ser *caballeros mas que los de industria;* los industriales, eso no.

═

Dice *La Peninsula:*

«Hay muchos medios de hacer oposicion á las altas instituciones, y no podemos menos de confesar que aunque falta de base sólida, no deja de tener ingénio la qué *El Liberal* hace en su artículo titulado *Por adular á la corte.*»

Lo cual quiere decir, y lo dice, que á *La Peninsula* no le ha disgustado el artículo en cuestion.

Por algo se empieza.

═

De *El Porvenir:*

Nuevas noticias acerca de las tarifas.

Dice *La Patria:*

«El gremio de impresores de Madrid, de cuya agrupacion industrial forma parte *La Correspondencia de España*, ha satisfecho el pasado año económico 26.400 pesetas por cuota directa para el Tesoro, y, segun las nuevas tarifas, los impresores de la córte satisfarán mas de *cien mil pesetas*.

Es decir, la ya muy gravada industria de la imprenta, ha sido recargada con el 300 por 100.

Y no es éste solo el absurdo económico que se revela al imponer esa enorme suma á dicha clase, sino que se imponen 345 pesetas á cada impresor que haga las tiradas en máquina (siendo una sola) al paso que se exigen 360 al que imprime con prensa de mano.»

Por cierto que el Estado es industrial en lo que hace á la imprenta, y, con perjuicio de esta clase, imprime la *Gaceta* y otra porcion de documentos oficiales.

Por eso sin duda trata el gobierno cruelmente á los impresores.

¿Quién es tu enemigo? El de tu oficio.

*
* *

Ayer no incluimos entre las tarifas las de la clase de sedería y paquetería, que pagaba ántes 665 pesetas, y ahora tendrá que pagar, si no se defiende, 1.730 pesetas.

═

El gobierno, que tenia ya contra la prensa el Código y la ley de imprenta, ahora tiene las tarifas.

¿Es qué desea que sólo se publique su anodina produccion llamada la *Gaceta?* Pues tendrá ese gusto si los impresores se declaran en huelga.

═

La Epoca atribuye al Sr. Sagasta las siguientes palabras:

«Van VV. á ver cómo se puede vivir perfectamente en España sin saber que leyes rigen, qué impuestos se van á cobrar, qué ayuntamientos se deben suspender, qué indemnizaciones se deben pagar, quién dirige las mayorías y quién nombra los capitanes generales.»

Pues vamos á verlo; aunque nos atrevemos á apostar la seriedad de Alonso Martinez, contra lá elocuencia del general saguntino, á que no lo vemos.

¿A qué nó?

═

A nuestro artículo *El muro de bronce*, opone *La Península* otro en el que, á falta de razones, apela al ingenioso y desconocido recurso de decirnos que queremos ser mártires para ganar prestigio en la opinion.

Todos los fusionistas juntos quisieran para sí la popularidad que le sobra á la más exígua fraccion republicana.

Pero estas cosas no se discuten así.

¿Tiene facultades la nacion para erigirse en República, por medios legales, el dia en que así pueda declarar que lo estima conveniente?

Conteste á esta pregunta *La Península*.

Lo demás es andarse por las ramas.

Porque con que llamáramos al colega el D. Belianis del fusionismo, así como él nos llama quijotes, ¿qué habríamos adelantado?

Tambien nosotros sabemos hacer frases; pero no se trata de eso.

═

De *El Liberal:*

—Quién es el candidato de Mr. Grévy para la presidencia del Consejo? preguntábase en algunos círculos.

—No se sabe de cierto, contestó un posibilista. Lo único averiguado es que el candidato de Castelar es Freycinet.

—¿Y eso se sabe ya en Paris?

—*Pas encore.* Don Emilio no quiere abusar de su influencia poderosísima y se ha propuesto dejar en completa libertad de accion al presidente de la República francesa.

═

La declaracion mas importante que hace *El Siglo:*

—La prensa conservadora no es sinó un eco de la prensa republicana.

Por ahí se empieza.

═

La frase «obstáculos tradicionales» es para *El Tiempo* de vergonzosa memoria.

No es malo que ciertos periódicos conservadores se avergüencen hoy de lo que defendieron ayer.

═

Cree *La Gaceta Universal* que no puede existir divorcio entre la mayoría y el gobierno sin detrimento del sistema representativo.

No tanto, hombre, no tanto.

Con ese divorcio solo sufre detrimento la virginal pureza de la fusion.

═

Por cuestiones de periódicos, de organizacion y de otras muchas cosas, dícese que andan á la greña los individuos de la junta directiva de los demócratas dinásticos.

Aún no asan y ya pringan.

—¿Qué hay de nuevo? preguntaba un político á un «caballero belga».

—Que ya hemos empezado á tirarnos los trastos á la cabeza.

—¿Sí? Pues para rato tienen ustedes diversion.

—¿Por qué?

—Porque los trastos abundan en la democracia dinástica.

═

Varios vecinos de Falset (Tarragona) han dirigido una carta al gobernador de la provincia, preguntándole las causas que existen para que continúe al frente de tan importante villa su benemérito alcalde procesado por los innumerables abusos que cometió con motivo de las últimas elecciones.

La curiosidad de los vecinos de Falset es muy justa y muy natural.

Pero mucho tememos que el gobernador de la provincia les dé el alcalde por respuesta.

═

El señor ministro de la Guerra presidió—como era de rigor—la solemnidad que se celebró en el paraninfo de la Universidad en honor del difunto general Villate, conde de Valmaseda.

Entre todos aquellos dignos é ilustrados militares, el general Martinez Campos no tuvo un discurso que pronunciar, ni un trabajo cualquiera que leer, ni una mala frase que decir...

Un oficial de reemplazo le calificó:

—Está de respeto.

═

Dice un periódico que, entre los pocos políticos que no se fueron á tomar el sol, sonó la palabra crísis por aficion á pronunciarla

De los músicos viejos se dice que les queda la aficion y el compás.

No les queda tanto á los que padecen hambre y sed de crísis.

Aficion tienen, pero andan muy descompasados.

═

Habíase dicho, sin duda en broma, que el general Beranger se proponia hacer una oposicion enérgica al gobierno, y que esto traia mal avenidos á aquél y al Sr. Moret, quien no ve con buenos ojos que se maltrate al ministerio.

La Epoca se hace cargo de estos rumores, y dice que tambien la democracia dinástica ha menester el emoliente del tiempo para no molestar al gobierno.

Al gobierno no le molesta nadie: toda la oposicion y toda la guerra que puedan hacerle los republicanos, los demócratas dinásticos, los conservadores, los moderados y los carlistas, no sería tan ruda y tan eficaz como la que le hacen sus propios amigos.

Si las oposiciones se hicieran las desentendidas, no entrometiéndose por nada ni para en esa situacion, no quedaba señal de ella en dos meses.

MAHON

Varias de las personas que se toman interés por los Casinos de esta ciudad, se han acercado á nuestra Redaccion rogándonos hiciéramos presente verian con gusto que el Semanario católico reanudase sus artículos contra dichas sociedades, pues desde que aquellos se publicaron ha habido un aumento estraordinario de socios en todos ellos.

Accedemos gustosos á su peticion dando traslado de ella al mencionado periódico.

—

Bajo el epígrafe de «Revista financiera» empezamos hoy á publicar la primera de una serie de correspondencias, que un amigo y correligionario nuestro residente en Barcelona, nos ha ofrecido dirigirnos dando, cuenta del estado de la bolsa y situacion financiera de aquella plaza.

—

Hace algunas funciones que observamos cierta falta de luz en el Teatro principal de esta ciudad y es debido á que varios de los quinqués están á media luz, ya sea por falta de petróleo, ya por falta de mecha.

Llamamos sobre ello la atencion de la empresa, para que dirija una observacion al arrendatario del teatro.

—

Ayer noche tuvo lugar el anunciado beneficio del Sr. Gutierrez. La bonita produccion de Estébanez *Un drama nuevo*, tuvo una interpretacion bastante acertada, siendo los actores aplaudidos con frecuencia. En la pieza denominada *El padre de la criatura* sobresalió notablemeete el beneficiado, que hizo durante ella ias delicias de los concurrentes. El público que era bastante numeroso salió complacido del espectáculo.

—

Dice «La Vanguardia» de Barcelona:

Terminada la revista de Febrero, pasarán á Mahon dos compañías del cuarto regimiento de Ingenieros, de guarnicion en esta plaza, para ocuparse en obras de la fortaleza de Isabel II.

—

De «La Opinion» de Palma:

Han desaparecido estos dias de Capdepera, suponiéndose que han marchado á América, dos personas muy conocidas de aquella localidad. El hecho de no haberse despedido de nadie ni áun dejado sospechar su marcha, ha sido objeto de muchos y desfavorables comentarios para los interesados.

*
* *

Procedente de Barcelona fondeó anteayer (29) en este puerto, el vapor inglés *Taurus*, su capitan Mr. Wallis Hernan, con cinco marineros.

*
* *

En el vapor-correo que vino ayer de Valencia, llegó á esta capital D. Santiago Romasante, recien nombrado Juez de primera instancia de Manacor, en sustitucion de nuestro paisano D. Alvaro Campaner.

*
* *

Nuestro querido y particular amigo el jóven abogado D. Luis Martí, ha entrado á incorporarse al Colegio de Abogados de esta ciudad.

Le felicitamos con este motivo deseándole la mayor prosperidad en el ejercicio de su profesion.

*
* *

Ayer llegaron á esta ciudad varias hermanas de la Caridad, destinadas al servicio del Hospital provincial.

*
* *

El domingo (29) falleció á una avanzada edad, el honrado antiguo progresista D. Pedro Aguiló Terreta, tio de nuestro querido particular amigo D. José Fausto Pomar.

Persona de bellísimo carácter y excelente corazon, el Sr. Aguiló era muy querido de sus numerosos amigos, y gozaba de legítima influencia en el partido liberal, donde era muy apreciado.

Reciba su apreciable familia el pésame que le dirigimos por la muerte de una persona con cuya amistad nos honrábamos.

—

Del «Demócrata» de Palma copiamos los siguientes sueltos:

El Balear nos dice que las oficinas de la Diputacion provincial están abiertas á la prensa, que quiera procurarse datos.

¿Pero no sería mejor que discutiéramos esos datos con el colega, y el público se enteraría?

*
* *

Los constitucionales de abolengo se muestran muy animosos para emprender la campaña contra los que ellos juzgan advenedizos afortunados, y confian en que á estos se les han de acabar pronto las brevas.

Empréndanla tambien contra los de Mahon que nunca fueron sino absolutistas y volverán á serlo mañana.

*
* *

Han sido confirmados en sus puestos todos los empleados subalternos de la Tesorería de esta provincia.

Ya, han tenido la suerte de los señores de la Comision Provincial.

*
* *

Dice un colega que ha sido restablecida la direccion de Sanidad del puerto de Sóller, y nombrado para regentarla el mismo facultativo que la tenía á su cargo, cuando fué suprimida.

*
* *

Nuestro colega *El Balear* dice que estamos *á ver venir*. Por esta frase se merece el colega un premio: premio al valor.

*
* *

En el vapor de esta mañana, ha llegado el general Cotoner con su señora esposa.

*
* *

Se dice que la Maestra de instruccion primaria de un pueblo de esta isla ha desaparecido de ésta en compañía de un seminarista.

*
* *

Segun presume un colega será traida á Mallorca á fines del próximo mes, la estátua de Raimundo Lulio, obra de Dupré, que está destinada á la capilla de Miramar.

*
* *

Parece que se trata de establecer un servicio de vapores entre Marsella y Argel con escala en Palma.

Lo celebraremos.

*
* *

La Diputacion provincial escita al vecindario de Palma para que proporcione al Hospital hilas y trapos para la curacion de los enfermos.

Si en vez de gastar aquella Corporacion el dinero en muebles y tapices para el Gobierno de provincia, lo hubiera empleado en trapos é hilas, no se veria en este caso.

¿No es verdad, querido colega *El Balear?*

Así anda ello.

*
* *

Dícese que ha sido ya concedida la autorizacion para la publicacion del periódico *El Constitucional*. Parece que saldrá muy en breve á luz este nuevo colega.

¿Qué dice á esto *El Balear?*

*
* *

El Ayuntamiento de esta ciudad ha acordado solicitar del Sr. Ministro de Fomento que se establezca correo diario entre Palma y el Continente.

¿En Mahon cuando se ha de variar el itinerario?

—

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 3 cerróse la Bolsa con los siguientes cambios:

3 por 100 interior	29'50
Banco Hispano Colonial . . .	96'50

Acciones ferrocarril Francia. 111'00
Id. ferrocarril Norte. . . . 124'50
Id. del ferrocarril de Alicante 103'50

Nuestros lectores estrañarán quizá que los cambios que preceden difieran grandemente de los que publicó ayer *El Bien Público* como si fueran dados el mismo dia en la plaza de Barcelona; pero hay que observar que todos los cambios que publica nuestro colega como del dia de ayer, son exactamente iguales á los oficiales del dia 31 de enero que insertan los periódicos de Barcelona del 1.º del actual. Es de creer por tanto que nuestto colega incurrió en error de fecha, al copiar dichos cambios.

CORRESPONDENCIA FINANCIERA

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.
Barcelona 1.º Febrero 1882.

Muy Sr. mio: Sigue la crísis que atraviesa este mercado y los valores no quieren reponerse. Anoche llegó á hacerse el Consolidado en el Bolsin á 28'60, contribuyendo sin duda á esta baja, la noticia de haber aumentado el descuento los Bancos de Londres, Bruselas y Amsterdam. Por otra parte las noticias que nos llegan de Paris, dan cuenta de que la liquidacion de fin de mes es muy trabajosa, habiendo ocurrido quiebras y suicidios á consecuencia de las enormes pérdidas sufridas con el descenso de valores. Ademas ha contribuido tambien á la zozobra de estos dias el desencanto que han producido los proyectos de Camacho, y el temor de que las reformas introducidas en la contribucion industrial y de consumos den lugar á conflictos.

Confíase sin embargo que la reposicion llegará, aunque sea mas tardía, pues que el pánico no tiene motivo bastante fundado siendo solo producto del abuso del crédito.

El «Crédito Mercantil» ha acordado prorogar hasta el 25 de Marzo el segundo desembolso de 125 pesetas por cada accion de segunda emision, que debia hacerse efectivo en los primeros dias de este mes, cargando el interes de 6 por 100 á las acciones cuyos tenedores quieran utilizar esta concesion.

El «Banco Peninsular Ultramarino» avisa á los señores accionistas que presenten las inscripciones ó títulos provisionales para ser caugeados con los definitivos.

«La Naviera Catalana» acordó el pago de un dividendo de beneficios, y la Direccion de la Sociedad avisa que se satisfará desde el 3 del actual en las oficinas de la Compañía.

Puedo comunicar á V. algunas noticias relativas al nuevo «Banco de Mahon». La cópia auténtica de la escritura social ha sido remitida á Palma para ser presentada al Registro de Comercio; y dos testimonios de la misma, el uno para su insercion en el Boletin Oficial, y el otro para ser remitido al Ministerio de Fomento. Otro testimonio de la propia escritura se ha remitido para su insercion en la Gaceta de Madrid.

Queda encargada á Hamburgo, el arca grande de la Sociedad: llevará secreto y será de doble plancha, la interior de hierro y la esterior de acero: sus dimensiones, sin contar el zócalo y la cornisa, son 1'60 metros de altura, 1'10 de ancho y 0'72 de fondo; creyéndose que podrá estar aquí dentro cuatro ó cinco semanas.

De V. affmo. amigo,

El Corresponsal.

SOCIEDADES.

CONSEY.—Baile de máscaras para hoy.

Mañana la zarzuela en 2 actos *Lola* y la zarzuela en un acto *El último figurin.*

RECREO.—Baile de máscaras para hoy.

Mañana la zarzuela en 3 actos *El anillo de hierro.*

ISLEÑO.—Mañana la zarzuela en 2 actos *Estrella* y la zarzuela en un acto *Pascual Bailon.*

CIRCO INDUSTRIAL.—El drama en 3 actos *El cura de aldea* y la pieza en un acto *No mateis al alcalde.*

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL.
Mahon.
San Luis 4 Febrero 1882.

Muy Sr. nuestro: Profundamente le agradecerán los que suscriben, se sirva disponer la insercion de las siguientes líneas en las columnas de EL LIBERAL.

Suyo affmo. y S. S. Q. B. S. M.
X. X.

Satisfaccion grande ha causado en nuestros corazones la noticia de que en la próxima semana se dará comienzo á los trabajos de ensanche del camino denominado de *Torret nou*, el que enlaza los vecinales de Suestrá y Torret.

¿Como no habia de sucedernos así cuando esta mejora es reconocida de utilidad suma por estos vecinos, la que, sin excepcion, aplauden y con ellos todos los que amantes sean del legítimo progreso?

¡Digno de eterno reconocimiento es nuestro distinguido y querido convecino el concejal Francisco Pons y Pons de Biniarramet, á quien creemos se debe en parte este beneficio alcanzado gracias á sus eficaces gestiones practicadas; mereciendo así mismo especialísima mencion el Teniente de alcalde D. Francisco Sariego, encargado de este pueblo, por su ejemplar resolucion en trabajar con ahinco para conseguir mejoras morales y materiales para el mismo; agradeciendo al propio tiempo á todos los individuos del Ilustre Ayuntamiento de este Distrito el haberse dignado votar 750 pesetas con destino á la mejora que nos ocupa.

No cejen, no, los referidos Concejales en su propósito de trabajar con celo para conseguir mejoras para el Distrito que representan, y estén seguros, que así haciéndolo, conserránva de ellos sus convecinos eterna y grata memoria.

Seccion Oficial

En la Gaceta del dia 29 Enero último leemos un anuncio del Banco de España haciendo saber á los interesados que hayan presentado para la conversion en deuda amortizable al 4 por 100 obligaciones del Banco y del Tesoro de ambas series, de Aduanas, Bonos del Tesoro y deuda amortizable al 2 por 100 interior, pueden presentarse en las oficinas del propio Banco, Atocha 15, á canjear los resguardos interinos por los títulos provisionales, en los dias desde el 30 Enero hasta el 4 actual y por el órden que se espresa.

* * *

En la del dia 30 vemos anunciado que la Caja general de Ultramar efectuará el pago de asignaciones de señores Gefes, Oficiales y tropa de los Ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas en los dias desde el 1.º al 7 del actual.

* * *

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad en circular que publica la referida Gaceta del 30, declara tambien limpias las procedencias de San Luis del Senegal, quedando derogada la órden-circular de 10 Agosto 1881 que las declaraba sucias por causa de fiebre amarilla.

* * *

En el Boletin Oficial n.º 2336 encontramos una órden del Sr. Gobernador de esta provincia previniendo á los Sres. Alcaldes ordenen á los dueños de las fondas y cafés fijen en sus establecimientos y á la vista del público una tablilla que señale el precio de los artículos que se espendan; cuya órdeu tiende á evitar los abusos que se cometen exigiendo exorbitantes precios, particularmente á los extranjeros, por el consumo que hacen.

* * *

En el mismo Boletin anuncia el señor D. Agustin Martinez Cavero haber tomado posesion del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia: para conocimiento de las demas Autoridades funcionarios de Hacienda y habitantes, manifestando su deseo de estrechar los lazos de consideracion y respeto y relaciones oficiales y hallarse dispuesto siempre á oir las quejas y reclamaciones de los que se consideren agraviados y á no tolerar falta alguna de moralidad, á cuyo fin interesa desde luego el concurso de todas las clases y con particularidad el valioso de la prensa local cuyos deseos é indicaciones han de ser atendidos basándose en la ley.

Continúa en el mismo Boletin la insercion del Reglamento general para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial.

* * *

Ayuntamiento de Mahon

REEMPLAZOS

El dia 7 del corriente mes á las nueve de su mañana dará principio este Ayuntamiento á la revision de exenciones de los mozos de los reemplazos de 1879, 80 y 81 que fueron por virtud de ellas destinados á la reserva.

Lo que se anuncia para conocimiento de todas las personas interesadas en dichas operaciones y á fin de que puedan hacer las reclamaciones á que haya lugar. Mahon 4 Febrero de 1882.—El Alcalde, El Baron de Benimuslem.

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 4.—*Para Barcelona vapor correo* **Puerto Mahon**, *cap. D. Juan Thomás con 23 trip., efectos y la correspondencia.*

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 4.

La Gaceta publica los indultos de los militares procesados por causas políticas.

En la conferencia que han celebrado los síndicos de los gremios con el Sr. Sagasta, ha ofrecido este que el Consejo de ministros resolverá la cuestion dentro de la equidad y de la justicia.

Los gremios mantienen los acuerdos que tienen tomados.

VARIEDADES

TRIBUNALES EXTRANJEROS

La profesion de asesino

La viuda Deuzet era una tendera de ultramarinos de Argentau. Sus habituales parroquianos vieron con sorpresa cerrada su puerta bien entrada la mañana del 2 de noviembre. Esperaron algun tiempo y, al ver que no abria, lo avisaron á la autoridad temerosos de que le hubiese ocurrido una desgracia. Entró la policía en la casa y halló á la viuda que yacia muerta en un charco de sangre, con el cráneo abierto. La caja esraba fracturada.

Pensando quien podria ser el autor del crímen, los vecinos recordaron haber visto por la ciudad á un vecino de un pueblo próximo, Clemente Foarmeaux, hombre muy temido y condenado ya varias veces por la justicia.

Por este solo indicio fué detenido Fourmeaux. El instinto público no se habia equivocado.

Al cabo de una semana de obstinadas negativas confesó de plano y sus declaraciones excedieron á cuanto se esperaba.

Este hombre era muy devoto. Concurria asiduamente á las iglesias, confesaba y comulgaba con edificante frecuencia.

Una vez puesto en camino de las declaraciones, contó al juez que nunca salia de su casa sin llevar consigo un martillo ó especie de maza de hierro de cabos cuadrados y de mucho peso. «Siempre me encontraba preparado y buscando ocasiones. Para robar hay que matar muchas veces. Mme. Deuzet se contaba en el numero de las personas cuya muerte tenia yo determinada.»

Fourmeaux es, pues, un tipo que inspira horror curioso. Habia erigido el asesinato en profesion. Pero oigamos el diálogo entre el presidente de los Assises del Orne y el reo, en el que aparece fotografiado este criminal. Parece que se asiste á un curso de criminología.

Presidente.—Teneis 40 años, os haceis llamar por el apodo de Cartouche y en un robo que cometisteis

hace algun tiempo, dejasteis escrita de vuestra mano esta nota en la casa robada: «Mandrih y Cartouche han bebido un trago en tu casa á las diez de la mañana.»

—Si, señor presidente.

En la penitenciaria de Cassabianca donde habeis estado, un compañero de prision os enseñó diversos medios que á su juicio son excelentes para procurarse dinero. Uno de los mejores era buscar á una vieja que viviese sola y tuviese algunos ahorros. Una vez encontrada, no habia mas que introducirse en su casa bajo un pretexto cualquiera, matarle y echar mano de todos los valores, cuidando de disimularlos por algun tiempo para disipar las sospechas y despues divertirse con el dinero robado y comenzar de nuevo en cuanto se acabase.

—Si.

—Prosiguiendo sus consejos os enseñó que se podia incendiar una casa ocupada por un hombre rico, un estudio de notario, un Banco, una caja de ahorros. Al efecto se practicaría una pequeña abertura en la puerta, se introduciría petróleo por ella con ayuda de una tabla con una ranura, se le prende fuego y durante el primer momento de confusion originada por el siniestro, se saquea y se roba á sus anchas. ¿No habeis tratado de poner en práctica este medio?

—Si, señor, en casa de Mr. Hélie, un notario de Argentau, pero fuí interrumpido en la ejecucion por la imprevista llegada de dos empleados del ferrocarril.

—Aun hay otro procedimiento. Se mata un sapo, se le seca al sol, se empapa su cabeza en ácido sulfúrico y se lo reduce á polvo que se hace aspirar á guisa de rapé, cayendo inmediatamente el que lo toma en un letargo profundo. ¿Habeis visto experimentar estos polvos en un perro con éxito completo?

—Si, pero yo no lo he puesto en práctica.

—En efecto, hallasteis preferible el primer medio y este es el que habeis empleado, primero contra madame Taillebois, pero llegó alguien y os interrumpió.

—Si.

—Otras tres mujeres condenasteis sucesivamente á la misma muerte. Hubo, particularmente, un principio de ejecucion con una madame Goulard, que tenia nn despacho de refrescos en Argentau. ¿Entrasteis en su casa el 15 de octubre último llevando una cesta con un martillo dentro destinado á darle muerte?

—Sí.

—Antes de penetrar en su casa cuidasteis de comprar papel de cartas, escribir en otro café una carta dirigida á ella, que firmasteis con el nombre de Mr. Canivet, teniente alcalde de Saint-Lambert y en la que éste último le ofrecia venderle cidra.

—Sí, con objeto de que mientras la leia pudiese yo herirla á mi gusto.

—¿Os dijo que no sabia leer?

—Sí y yo mismo le leí la carta. Entonces me manifestó que su proveedor habitual de cidra vivia en Champosult, y que no conociendo á Mr. Canivet, no tenia por qué darle su clientela.

—No por esa contrariedad renunciasteis á matarla. Os instalasteis en su casa, pedísteis una taza de café que ella os sirvió y comenzasteis á beberla esperando el momento favorable para matarla.

—Sí, y por tres veces levanté mi martillo, pero algo me retuvo.

—Como os veia andar continuamente en la cesta miró y llegó á ver el martillo, comenzando á asustarse de vuestras sospechosas maneras. Os despidió diciendo que necesitaba salir. Al ser careado con ella, le digisteis que de buena habia escapado y que le habia faltado el valor. Entonces ella os dijo: «¿qué os he hecho yo?» y respondisteis: «la viuda Deuzet no me habia hecho nada y sin embargo la maté. Es que os protegió la Providencia.»

—Sí.

—Al salir de casa de Mad. Goulard pasasteis por la casa de Madame Deuzet y os dijisteis entonces, pensando en esta: «Espera que ya te llegará la vez.»

—Sí, y todo lo he confesado para lograr circunstancias atenuantes.

—El dia 1.º volvisteis á Argenta provisto de vuestra cesta y martillo con el propósito determinado de asesinar á la viuda Deuzet. Llegasteis á las once, dejasteis no se sabe dónde la cesta y volvisteis á buscarla por la noche. Media hora antes de cometer el crímen estuvisteis en la iglesia rezando fervorosamente. ¿Por qué rezabais?

—Por dominar la idea del asesinato que me perseguia.

—Ibais á matar á una persona. ¿No rezasteis por los muertos?

Recé por aquella mujer, y desde entonces rezo por ella todos los dias.

El jurado no admitió las circunstancias atenuantes y Fourmeaux ha sido condenado á muerte.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San José de Leonisa, confesor.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Esperanza en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Agueda, virgen y mártir.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 7 h. y 5 m.—Pónese á las 5 h. y 24 m.

LUNA.—Sale á las 6 h y 15 m. de la T.—Pónese á las 7 h. y 1 m. de la M.

Anuncios.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.